

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN

23 de setiembre de 2015 VI-6258-2015

UCR FW 14:28 02/10/15

Dr. Mauricio Vargas Fuentes Director Escuela de Salud Pública

Estimado señor:

Esta Vicerrectoría ha revisado los documentos presentados en el oficio ESP-424-2015, donde se adjunta el informe final del siguiente programa:

Código	Nombre	Investigador principal	Informe	Estado
423-94-902	Programa de Investigación en Políticas de Salud.	Luis Bernardo Villalobos Solano	Inf. Final. Fecha programa por la VI para su presentación: 31/01/2015	Concluido

Sin embargo debo realizar la siguiente consulta:

• La Comisión de Investigación de la Escuela de Salud Pública, en el acta Nº 5-2015 artículo 5, con fecha del 30 de junio del año en curso, acuerda textualmente lo siguiente "Indicarle al investigador que la prórroga del Programa para el período 31/01/2015 al 31/01/2017, estará sujeto a considerar una vez este cumpla con el múmero indico de proyectos o actividades mínimas...".

A la fecha el programa no cuenta con proyectos activos que lo sustenten, además nuestra Vicerrectoría no puede mantener en condición de inactivo el programa, es por lo tanto que solicitamos al Dr. Villalobos coordinar con la Comisión de Investigación, las medidas a tomar.

Atentamente,

Alice L. Pérez, Ph. D.

Vicerrectora de Investigación

ALP/DHC

C. Dr. Luis Bernando Villalobos Solano, Decano, Facultad de Medicina Mtro. Allan Abarca Rodríguez, Coordinador de Investigación, Esc. Salud Pública Unidad de Cargas Académicas, CEA Archivo/SIP

EXCELENCIA « RELEVANCIA » PERTINENCIA

Teléfono: (506) 2511-5845

Fax: (506) 2224-9367

Apartado: 11501-2060-San José, Costa Rica

Correo-e: vi@vinv.ucr.ac.cr

Portal de la Investigación: www.vinv.ucr.ac.cr



NIVERSARIO

OSG-SC-SIC